

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 1111/2022 - P.Com

AUTOR: MORALES Silvia Beatriz

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, al Ministerio de Economía y a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), que vería con agrado prorroguen para el año 2023 el Programa de Asistencia de Emergencia Económica, Productiva, Financiera y Social a la cadena de producción de peras y manzanas de las Provincias del Neuquén, Río Negro, Mendoza, San Juan y La Pampa.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

CALDIERO

DEL AGUA

ROCHAS

CHIOCCONI

GATTONI

GRANDOSO

IBAÑEZ HUAYQUIAN

JEREZ

JOHNSTON

MAS

RIVAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Diciembre de 2022